



1. Propósito

Incrementar la matrícula del Instituto y dar a conocer el servicio del Instituto Tecnológico Superior de Acayucan (ITSA) a las escuelas de nivel medio superior y la zona de influencia.

2. Alcance

El presente procedimiento tiene la importancia de cumplir con las metas propuestas de acuerdo a los lineamientos vigentes (SEP, SE, PIIID del ITSA, Manual de Identidad gráfica de Gobierno del Estado de Veracruz y el Manual de organización) para lograr el incremento de la matrícula del Instituto y dar a conocer los servicios que presta el ITS de Acayucan en Educación Superior.

3. Políticas de operación

- 3.1 Las actividades de comunicación, relaciones públicas, de difusión escrita y audiovisual del Instituto Tecnológico Superior de Acayucan será revisado por la Oficina de Comunicación y Difusión en tiempo y forma.
- 3.2 Las difusiones de actividades y eventos del Instituto Tecnológico Superior de Acayucan en los diarios, la radio, publicidad móvil (perifoneo), en lonas y/o anuncios espectaculares, etcétera, será de acuerdo a lo programado en el PTA y POA.
- 3.3 Sí algún departamento o área requiera difundir información dentro de las instalaciones del plantel (pantallas, tableros informativos) o en cualquiera de las páginas oficiales del ITS Acayucan, deberá ser entregada en archivo electrónico (formato oficial) a su jefe de área para que autorice su publicación. Una vez autorizada la información se entrega a los administradores de las páginas oficiales.
- 3.4 La requisición del Material de Promoción se entregará en tiempo y forma por el Depto. de Recursos Materiales a la Oficina de Comunicación y Difusión.

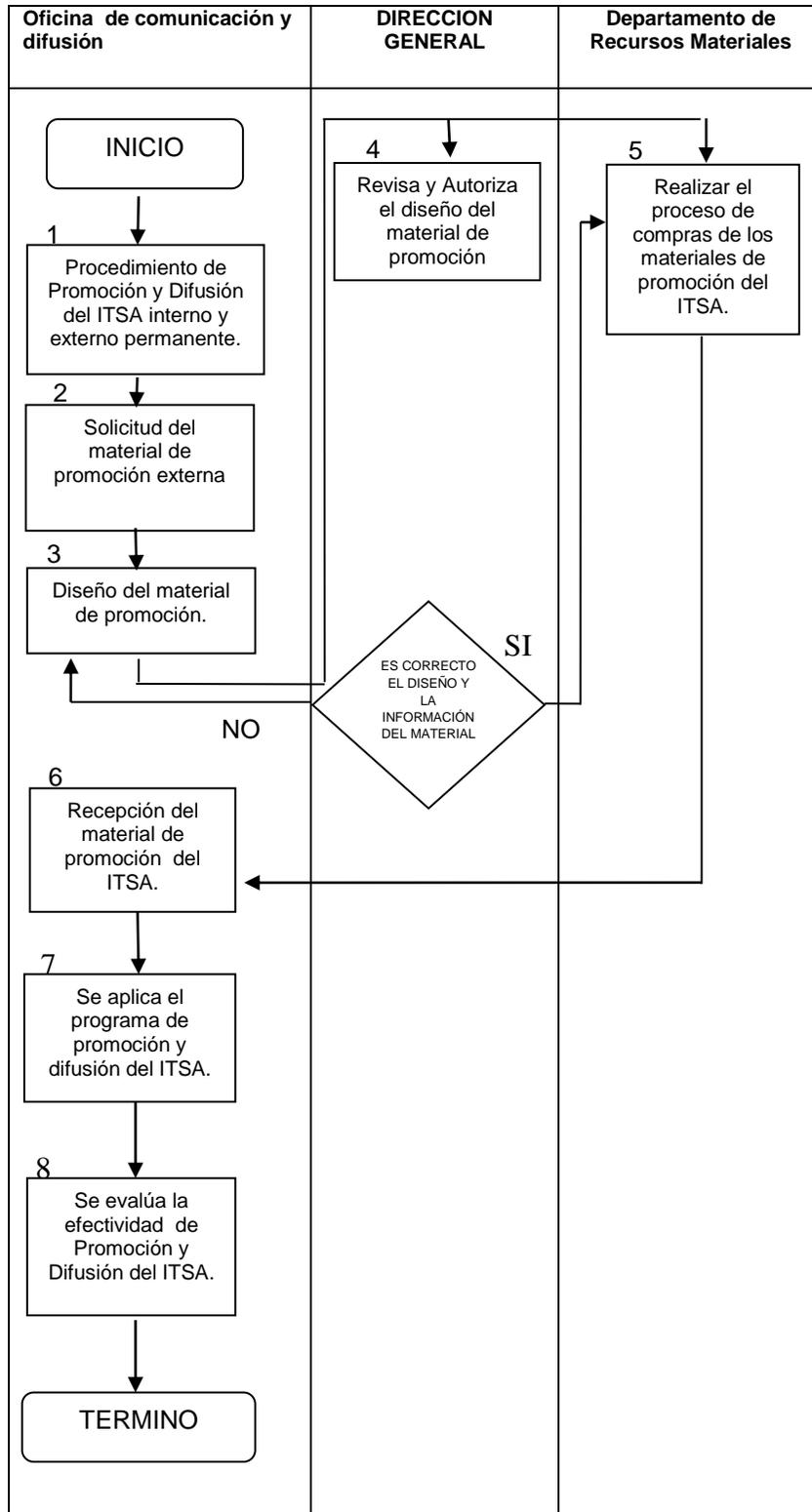
4. Entradas

- Programa de Difusión.

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Oficina de Promoción y Difusión	Lic. Héctor Cárdenas Figueroa Directora de Planeación y Vinculación	Dr. Nefi David Pava Chipol Director General
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
Fecha: 30/Abril/2017	Fecha: 30/Abril/2017	Fecha: 30/Abril/2017



5. Diagrama del procedimiento





6. Descripción del procedimiento

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Procedimiento de Promoción y Difusión del ITSA interno y externo permanente.	<p>1.1 Analizar el propósito de la promoción y dar conocer la oferta académica así como los requisitos de ingreso, a los interesados en ingresar al ITS Acayucan.</p> <p>1.2 Difundir información interna a la comunidad tecnológica a través de las vitrinas y pantallas electrónicas (se deberá entregar la información de forma impresa y electrónica)</p> <p>1.3 La oficina de Comunicación y Difusión da a conocer a través de los diarios, radio, publicación móvil, lonas y a través de las páginas oficiales, los eventos y actividades del ITSA.</p>	Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión
2. Solicitud del material para promoción externa	<p>2.1 Determinar el material necesario para la promoción externa del ITSA (carpetas, trípticos, pulseras, gorras, agendas, playeras, vasos, etc.)</p> <p>2.2 Elaborar la lista y cantidades del material de Promoción externa.</p> <p>2.3 Elaborar requisición y entregarla a recursos materiales.</p>	Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión
3. Diseño del material de promoción.	<p>3.1 Realizar el diseño del material promocional, como souvenirs, anuncios para publicación en Diarios, spot promocional para la radio, trípticos, carpetas, etc. con la oferta educativa del ITSA, que incluya información de las fechas de entrega de fichas, de la fecha de examen de admisión, requisitos, costos, información del objetivo de las carreras.</p>	Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión
4. Revisa y Autoriza el diseño del material de promoción	<p>4.1 Revisar el diseño del material de promoción y autoriza para su reproducción</p> <p>SI es correcto se imprime el material de promoción del ITSA. NO es correcto regresar a la etapa 3.</p>	Dirección General
5. Realizar el proceso de compras de los materiales de promoción del ITSA.	<p>5.1 Realizar las acciones pertinentes para la autorización de la elaboración del material de promoción del ITSA.</p> <p>5.2 Proporcionar a la imprenta el diseño oficial para el material de promoción del ITSA para la reproducción en tiempo y forma.</p>	Departamento de Recursos Materiales.
6. Recepción del material de promoción del ITSA.	<p>6.1 El material de promoción será entregado a la oficina de Comunicación y Difusión conforme se vaya requiriendo durante la campaña promocional de la oferta educativa.</p>	Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión
7. Se aplica el programa de promoción y difusión del ITSA.	<p>7.1 Programar la publicación y difusión en las páginas oficiales del ITS Acayucan</p> <p>7.2 La promoción, difusión y publicación de las actividades y eventos del Instituto Tecnológico Superior de Acayucan en el diario, la radio, lonas, etc. será de acuerdo a lo programado en el PTA y POA.</p> <p>7.1 Difundir información en los medios de comunicación (diarios y publicidad móvil), lo entregarán impreso y con archivo electrónico en formato oficial de acuerdo al</p>	Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión



	<p>Manual de Identidad gráfica de Gobierno del Estado de Veracruz (vigente) en tiempo y forma.</p> <p>7.2 Entregarán el material de difusión interno en archivo electrónico con el formato oficial vigente (Manual de Identidad gráfica de Gobierno del Estado de Veracruz).</p> <p>7.3 Participar en eventos locales y regionales.</p> <p>7.4 Programar las visitas a las escuelas de nivel medio superior.</p> <p>7.5 Elaborar la solicitud y recepción de los viáticos para la Promoción y Difusión del ITSA.</p>	
<p>8. Se evalúa la efectividad de la Promoción y Difusión del ITSA interno y externo.</p>	<p>8.1 Se aplicará a los participantes en la Promoción y Difusión el formato de la mejora de la promoción y difusión del ITSA.</p> <p>8.2 Se aplicará a los aspirantes a ingresar el formato ¿cómo te enteraste del ITSA?</p>	<p>Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión</p>

7. Salidas del Proceso.

- Aspirantes captados.

8. Indicador.

- Atención a la demanda.

9. Documentos de referencia

DOCUMENTO
Manual de organización del Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
Manual de Identidad grafica de gobierno del Estado de Veracruz
Programa Operativo Anual (POA)
Programa de Trabajo Anual (PTA)



10. Registros

Registros	Tiempo de retención	Responsable de conservarlo
Formato Solicitud de promoción, difusión y publicación de actividades y eventos del ITSA.	1 Año	Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión
Orden de Inserción	1 Año	Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión
Difusión Diario y Publicación Móvil	1 Año	Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión
Formato de Difusión en Tableros informativos	1 Año	Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión
Formato de Registros de Escuela y Eventos	1 Año	Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión
Formato de Escuelas de Nivel medio Superior	1 Año	Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión
Formato de Registro a la demanda	1 Año	Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión
Formato de la Mejora de la Promoción y difusión.	1 Año	Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión
¿Cómo te enteraste del ITSA?	1 Año	Encargado (a) de la Oficina de Comunicación y Difusión

	Nombre del Documento: Proceso de Promoción y Difusión del ITSA.	Revisión: 5
	Referencia al punto de la norma ISO 9001:2015 7.4	Página 6 de 6

11. Glosario

Apertura de nuevas carreras: Es la iniciación de una carrera (programa) requerido a las necesidades del entorno.

Carrera: Conjunto de estudios que habilitan para el ejercicio de una profesión.

Difusión: Divulgar, propagar noticias, conocimientos, actitudes, costumbres.

Egresado: Persona que sale de una Institución de educación después de haber terminado los estudios correspondientes.

Matrícula: Lista de los nombres de las personas que están inscritas en una organización.

Promoción: Iniciar o adelantar una cosa, procurando su logro.

Servicio: Organización y personal destinados a cuidar intereses o satisfacer necesidades del público o de alguna entidad oficial o privada.

12. Anexos

13. Cambios a esta versión

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
01	14/01/2009	Actualización del diagrama del procedimiento, quedando 5 columnas en las cuales participan 1 oficina y 4 departamentos en el programa de promoción y Difusión del ITSA. Se desglosa las actividades de los Departamentos de Recursos Materiales, Desarrollo Académico, Servicios Escolares, Jefes de Carreras, de Comunicación y Difusión Interinstitucional.
02	12/03/2010	Cambio de Versión de la Norma ISO 9001.2000 a ISO 9001.2008
03	18/09/2012	La cancelación de dos formatos, el de difusión de diario y publicidad móvil ITSA-VI-PO-04-03 y de difusión en vitrinas ITSA-VI-PO-04-04, ya que cada año se utiliza el Manual de Identidad gráfica de Gobierno del Estado de Veracruz (vigente) para Difusión en Diario, Publicidad móvil y en Vitrinas, el cual trae las especificaciones y lineamientos a seguir de la difusión del Instituto, por lo cual se modifica el procedimiento de Promoción y Difusión del ITSA.



Nombre del Documento: Proceso de Promoción y Difusión del ITSA.

Revisión: 5

Referencia al punto de la norma ISO 9001:2015 7.4

Página 7 de 6

04	06/May/2014	Se modifico el procedimiento para abarcar la difusión interna del ITSA.
05	30/Abril/2017	Se modificó de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015